

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, viernes 9 de Mayo de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Mario, número 16

Páginas anticipadas

Número 4.561

MADRID

AL VUELO

Nos proponemos decir, o más concretamente recordar unas cuantas verdades políticas. Dicir verdades, no es precisamente decir novedades. La verdad es antigua, muy antigua; pero desde los tiempos más remotos es uso distilar la disfrazarla u ocultarla. Por eso cuando se la presenta tal cual es sorprende como una novedad.

Las Cortes fueron disueltas.

Verdad palpable.

«La opinión está indignada, enfurecida, colérica.»

«Esta es una gran mentira.»

Cierto que hay algunos hombres indignados, enfurecidos, coléricos. Pero son... los traginantes y los trajediantes de la política.

Los que hacen del parlamento lonja de contratación, escabel de sus ambiciones e instrumento de sus apetitos.

Pero la verdadera opinión, la de los agricultores, la de los comerciantes, la de los industriales, la de los propietarios, la de los trabajadores, se pronuncia por manera muy distinta.

Y dice que las Cortes están bien dispuestas.

Y añade que era hora de que terminase la farsa.

Y concluye que, lo formen blancos, colorados o negros, hace falta un Gobierno, que es indispensable que se cumpla el deber por los de arriba para, con autoridad, poder exigir su cumplimiento a los de abajo.

De suerte que hay una perfecta oposición entre las fuerzas vivas del país y los elementos que viven sobre el país.

Y cuando éstos censuran, aquéllos aplauden; cuando los unos se indignan, las otras se sienten servidas y satisfechas; cuando los entregados a una política ruin, miserible y vacuna se resisten los ojos y lloran o hacen que lloran la muerte de un parlamento estéril, los otros, los que quieren orden, justicia y pan alientan esperanzas consoladoras.

Vamos a nuevas elecciones.

¿Serán nuevas?

En España, todas o casi todas se han hecho con sujeción a los viejos patrones, al viejo sistema. En todas o en casi todas se acusaron los mismos vicios, las mismas mentiras, las mismas repugnantes artes para captar el voto o para falsearlo.

Para que las elecciones sean nuevas, desusadas y sorprendentes, será menester que los electores voten y que quieran de veras que sus votos sean respetados.

Y además, que el Gobierno se abstenga—siempre lo hizo Maura—en lo que suponga práctica del mal, pero no en lo que sea impedirlo.

No hay elección verdadera, aunque resulte aparentemente legal, cuando se respetan los tinglados electorales. ¿Por qué es diputado Fulano? Porque tiene las organizaciones locales; porque el Ayuntamiento es suyo; porque el Juez municipal es suyo; porque el cacique o los caciques son suyos. Y le votan el alcalde, el Juez y el cacique, pero no los electores.

Esa es un acta ilegítima. La representación que así se obtiene es una mera representación.

Debe abstenerse en tales casos el Gobierno?

Respondemos que no.

Una cosa es atropellar el derecho y arrebatar un acta a quien legítimamente la puede ganar y otra muy distinta consentir que por malos medios y burando la voluntad de los electores, se la lleven, sin votos, los servidores de los caciques.

Y llegarán a dos docenas los que por su historia, por su significación, por sus simpatías e intereses tienen verdadera fuerza en los distritos? Pues los demás cuentan con lo que el Gobierno les da, o con lo que el Gobierno les deja.

Dé modo que serían muy pocos los que quisiéran decir, con razón, «me han quitado el acta».

Dílan si, acaso, verdad afirmando, que no les consintieron llevársela.

Don Melquideas es y no es partidario de la dictadura.

Es partidario de la dictadura ejercida o por él o por los que opinan como él para imponer las ideas y seguir los procedimientos de su agrado. Pero se revierte contra cualquiera linaje de dictadura, real o impuesta, ejercida por sus adversarios.

También era y no era partidario de la disolución de Cortes.

«Dissuelve Romanones de acuerdo con el reformismo? admirable!

«Dissuelve Llúzuri? El colmo del absurdo!»

Don Melquideas es siempre el honrado de la ponderación y de la conciencia.

Acaso por eso dijo cuando gobernaba Canalejas que sería candor o vileza colaborar con los hombres de la Monarquía, y se prestó a colaborar en ella sin acordarse de lo candoro que no lo era, en la época del absolutismo subrepresivo de Romanones.

MIGUEL PENALFOR.

LA LABOR DE LOS TELEGRAMAS

Las aguas de Sierra Alhamilla

El Presidente del Colegio Provincial de Médicos de Almería señor Fernández Palacios, ha dirigido en nombre de la doctoración expresivos telegramas a los Excmos. señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, adhiéndose a la protesta del Ayuntamiento y demás entidades, contra la clausura del Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla, que tanto perjudica a los enfermos que acuden a las salutares aguas en busca de alivio a sus padecimientos.

¡Qué extraño contraste forman las malas egoistas y utilitarias de una empresa extranjera, que cegada por la codicia, destruye aquél manantial de salud, con la sublime caridad del Prelado que fué de esta Diócesis, Ilmo. Sr. don Claudio Sanz y Torres, el cual en tiempos lejanos compró las aguas y terrenos donde emergían, para construir a sus expensas las entonces grandiosas balnearios, en beneficio de la humanidad doliente!

¿Cuándo se convencerán los afligidos y necesitados de que la Iglesia y sus ministros han sido siempre los que más se han preocupado de las clases pobres, fundando hospitales, asilos y casas de caridad que remediarán sus penas y sufrimientos?

El alcalde dirigió ayer el siguiente telegrama a los señores Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación y Ministro de Fomento:

«Ayuntamiento Almería en su sesión dia 5 del actual acordó telegrafiar a V. E. protestando contra clausura autorizada sin fundamento por Inspección general de Sanidad de baños de Sierra Alhamilla cuya temporada oficial debía empezar el 15 del corriente.

No habiéndose presentado aún por propietarios proyecto de reformas y encontrándose balneario en mismo estado que temporadas anteriores, Ayuntamiento ruge a V. E. que telegráficamente sean dadas órdenes oportunas para que balneario sea abierto evitando los perjuicios pri- ya centenarios enfermos pobres beneficio aguas y que caso solicitar empresa minera propietaria permiso reformas, tengase presente sean hechas entre las dos temporadas y que ingeniero Minas vigile trabajos mineros que se están haciendo para evitar que labores puedan destruir manantial considerado de los mejores del mundo en su clase.

Confirmando esta petición Ayuntamiento comparecerá ante V. E. con escrito razonado, solicitando revocación de la mencionada orden de la Inspección de Sanidad.

Almería 8 de Mayo de 1919. El alcalde, Braulio Moreno.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIENEN

Para poseicionarse de su destino ha llegado de Burgos el catedrático don Eduardo García de Diego.

* Ha regresado a Adra el propietario don Antonio Soler Lidueña.

* A Bilbao regresaron ayer don Remigio de Iza y don Isidoro Lafite.

* Salieron para Serón el teniente alcalde de aquél Ayuntamiento, don José Anaya.

* De Teruel ha venido con su señora, el propietario don Cecilio Pérez.

* Se encuentra en este la notaría de Finiá don José Alonso López.

* Ha regresado de Granada el alcalde de Béjar don Bernardo Ortega Carrillo.

* Ha llegado de Madrid el contador mercantil don Pedro Isidro Corrales.

* Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo y paisano el vista de Aduanas, don Francisco Martínez Ramírez y su distinguida esposa, doña Eulalia Martínez.

* Ha marchado para Tabernas el Párroco de esta diócesis, don Andrés Navarro Sierra, nuestro querido amigo.

* Ha regresado de Partaloa el director de la Escuela Normal don Domingo Lozano.

* De Córdoba llegó el ex-diputado provincial don Sebastián Capel Torrecillas, ENFERMOS

Se encuentra enfermo el oficial de Secretaría del Ayuntamiento, don Rafael Aguilera Valls, cuyo alivio celebraremos HACIENDA

* Se ha concedido el ascenso al empleo inmediato a nuestro querido amigo el comandante de Infantería de Marina segundo comandante de este Puerto, don José Génov y Sánchez, a quien sinceramente felicitamos.

Fiesta INTIMA

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró en Miramar, una agradable fiesta íntima como agasajo al laureado poeta don David Estévan Gómez, con motivo del reciente triunfo obtenido en los Juegos Florales de Lorca.

Fué una sencilla fiesta de arte, en la que se rindió culto a la poesía y se hizo música, reinando la más franca alegría y cordialidad.

Concurrieron a la fiesta numerosos literatos y artistas, amigos del agasajado, prestando al acto realce con su presencia distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad.

Se sirvió un espléndido lunch.

NECROLOGIA

Ayer se celebró un solemne funeral en la Parroquia del Sagrario por el alma de don Ricardo Rodríguez (a. s. g. h.) fallecido hace unos días en esta capital, como oportunamente comunicamos a nuestros lectores, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Con este motivo reiteramos a la familia del fallecido, nuestro pesar, por pérdida tan sensible.

POR TELEGRAFO

En Versalles se hace entrega del tratado preliminar de paz

Madrid, 8.—12 noche. Se reciben extensos despachos de París dando cuenta del sensacional acto verificado hoy en el Palacio del Trianón de Versalles, donde se ha hecho entrega a la delegación de plenipotenciarios alemanes del texto en que se consignan las condiciones preliminares de la paz.

El acto estaba anunciado para las tres de la tarde.

Desde por la mañana advirtiese una animación extraordinaria que fué aumentando intensamente, hasta llegar a su apogeo a medio día.

A las dos de la tarde llegaron al Palacio del Trianón en varios automóviles los señores Clemenceau, George Wilson, Orlando, Dufasta, mariscal Foch, Sonino y la delegación alemana con su jefe el conde de Broichdorff.

A las tres y quince minutos, con un retraso de un cuarto de hora, comenzó con toda solemnidad, la histórica sesión, dándose lectura al texto del tratado cuya entrega se verificaba.

Fueron escuchadas las cláusulas con un silencio impotente.

Las principales condiciones que el tratado establece son las siguientes:

Las fronteras entre Alemania y Francia volverán a ser las mismas que servían de límite en 1870, antes de la guerra franco-prusiana, a reserva solo de lo que después se convenga sobre la cuenca minera del Sarre.

Las fronteras entre Bélgica y Alemania serán las establecidas por los aliados.

La frontera de Alemania con Austria quedará en igual forma que en 1914 hasta su unión con el territorio de los checoslovacos, donde comienzan la nueva frontera con la nación polaca.

Bélgica será neutral conforme a lo dispuesto en los tratados de 1839.

Alemania debe hacer renuncia a todos sus p.tos y tratados con Luxemburgo.

Alemania no realizará obras de fortificación a distancia menor de 156 kilómetros del Rhin.

Alemania cederá a Francia integralmente la propiedad de las minas encerradas en la cuenca del Sarre.

Las regiones de la Alsacia y la Lorena se incorporarán al territorio nacional de Francia.

Se reconocerá la independencia de la Austria alemana.

Será cedido a la nueva nación polaca, una parte de la Alta Silesia y otra de la Prusia oriental.

Será declarado nulo y sin efecto el tratado de paz germano-ruso de Brest Litovski.

Alemania dará hacer dejación y abandono de sus derechos a lo que constituyó su territorio colonial.

El Gobierno alemán tendrá que reconocer y aceptar el protectorado inglés sobre Egipto.

Cederá toda su flota de submarinos y solo conservará para su servicio veinticuatro buques de guerra.

El Ejército alemán sera reclutado voluntariamente y sólo se compondrá de efectivos que no excedan de cien mil hombres y cuatrocientos oficiales que los dirijan.

Este Ejército ejercerá funciones de policía para la conservación del orden interior.

Los astilleros alemanes quedarán obligados a construir para las naciones aliadas, buques mercantes en número suficiente para que sumen doscientas mil toneladas de desplazamiento.

Estas construcciones deberán entregarse periódicamente dentro de los cuatro años siguientes a la firma de la paz.

Para indemnizaciones por los daños causados durante la guerra, abonará Alemania una suma que se fija en veinte mil millones de marcos.

El ex kaiser de Alemania, Guillermo II, comparecerá ante un Tribunal internacional, a cuyo juicio y fallo se someterá.

Este acto se celebrará en un ambiente de querer, con alma y vida,

y por un querer, sé yo capaz de lo que serías;

jay, si tus celos despiertan!

jay, si tu querer te quitan!

huertana mora celosa,

jay, como te trocarías!

yo, si tu querer, zagalá siempre te conocería.

También pondrá en un hombre

tu querer, con alma y vida,

y por un querer, sé yo capaz de lo que serías;

jay, si tus celos despiertan!

jay, si tu querer te quitan!

huertana mora celosa,

jay, como te trocarías!

yo, si tu querer, zagalá siempre te conocería.

Nena, que por cara tienes una rosa alejandrina;

nena de los ojos negros y de la boca encendida;

nena, la del seno alto y pelo como la endrina;

nena, la que por el habla, murcianica...

yo, ande te vieras en el mundo,

siempre te conocería.

POR TELEGRAFO

Las manifestaciones hechas por Maura ante los periodistas

Versión sobre el Consejo en Palacio. Algo acerca de la unión de los conservadores. El Consejo de esa tarde y el decreto de convocatoria electoral.

Madrid, 8. 12 noche,

El jefe del Gobierno señor Maura recitó a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

Les manifestó que presindía de facilitar nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, en atención a que la reunión había carecido de interés e importancia.

Verbalmente, pues, daría noticia de su discurso ante el rey, que versa sobre los sucesos más salientes de política exterior, desde su punto de vista.

Respecto a los acontecimientos anteriores habló el señor Maura de la situación económica, del problema agrario de Andalucía en su aspecto más inmediato de las cosechas, de la cuestión de Cataluña y de diversos asuntos de carácter social.

En cuanto a sus relaciones con los conservadores, dijo el jefe del Gobierno:

— De este asunto debe manifestar a ustedes que tanto ellos como nosotros mantenemos coincidencias de principios que todos y cada uno debemos defender.

Todo lo posponemos en el cumplimiento de lo que estimamos [nuestro] deber.

Uno de los periodistas preguntó al señor Maura si había visto al señor Dato.

El Presidente replicó:

— Acabo de recibir su visita.

Anunció el señor Maura que a última hora de la tarde se reunirían los ministros en Consejo.

En esta reunión, probablemente —añadió— se tratará del decreto de convocatoria de las elecciones generales.

CRONICA JUDICIAL

Sesiones de ayer en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre disparos y lesiones, contra Manuel Luque Álvarez.

Abogado, señor F. Alvarez; procurador, señor Rosales.

Sección segunda.—Idem de Vélez-Rubio, sobre disparo, contra Alfredo Belmón te Torrente.

Abogado, señor Langle; procurador, señor Gallardo.

Sorteo de vocales

El día 28 del actual, en el Juzgado de Huércal-Overa, se efectuará el sorteo de vocales que han de constituir la Junta encargada de la formación de las listas definitivas de Jurados.

El próximo día 31 tendrá lugar el mismo sorteo en el Juzgado de Vélez-Rubio.

Se encuentra vacante el cargo de secretario del Juzgado municipal de Santa Cruz.

Puede solicitarse dentro del plazo de 30 días.

LOS PANADEROS

Acuerdan declarar la huelga general

Un acto de "sabotaje"

Nos comunican que ayer mañana un joven panadero de los huelguistas se avalló a un dependiente de don Juan Salvador Zea, uno de los patrones contra los que se ha declarado el boicot, tirándole al suelo una cesta de pan que conducía.

Le facilitaron este pan otros patrones.

El señor Salvador Zea y el presidente de la sociedad patronal visitaron más tarde al alcalde para comunicarle lo ocurrido.

Dice el gobernador

El gobernador civil, señor Sánchez Domenech, manifestó ayer a los periodistas que los obreros panaderos le visitaron, exponiéndole su contrariedad por el auxilio que prestan los patronos a los dos contra los cuales se ha declarado, para comenzar, el boicot.

— Yo —siguió diciendo el gobernador— les recomiendo paciencia, y les advierte que la cuestión ha de tener solución pronta, pues esperándose la llegada de trigo y harinas, ellos podrán beneficiarse; los patronos podrán también resarcirse de las pérdidas que hoy sufren, y en fin, los intereses del público, en general, se beneficiarán.

Después de esta entrevista, no han vuelto al Gobierno.

Acuerdan los obreros

Reunida ayer mañana la Sociedad de panaderos acordó declarar para hoy la huelga general.

Ayer tarde, fué comunicado de oficio tal acuerdo al Gobernador civil.

En el Gobierno

A las siete de la tarde, estuvieron los patronos, citados por el señor Sánchez Domenech, en el Gobierno civil.

Según se nos manifestó a la salida, el Gobernador quería conocer su actitud ante el conflicto que se avecina.

Los visitantes insistieron en que no quieren ceder a las pretensiones de los obreros dado el precio actual de las harinas que no se equipara con el pan, y por entender que están bien pagados con los sueldos actuales.

Prometieron al Gobernador que, en que cabe, no faltarán pan, a no ser el menudo o de clases especiales.

Parce que en la reunión a que nos

referimos se trató del auxilio que presentarán los militares, en caso preciso, para la elaboración diaria del pan.

Se aplaza la huelga por 24 horas

A las diez de la noche una comisión de obreros panaderos estuvo en el Gobierno, también, citados los aludidos por el señor Sánchez Domenech.

Los obreros insistieron en que no entrarán al trabajo mientras no obtengan las mejoras solicitadas y agregaron que un patrono no asociado, don Juan Barranco, había concedido ya una peseta de aumento, por lo que trabajarán en su taller durante la huelga.

Reiteraron los obreros su ofrecimiento de ponerse al lado de las autoridades para trabajar en las condiciones actuales mientras se resuelve el conflicto, a fin de no perjudicar los intereses generales.

El Gobernador les anunció su propósito de conferenciar nuevamente esta mañana con los patronos.

La Casa del Pueblo, que se reunía noche, trató de la cuestión de los panaderos, quedando acordado aplazar por 24 horas la huelga en el fin de dirigir hoy un manifiesto a la opinión explicándole las causas del conflicto.

No hay que decir cuánto celebraremos que antes del día de mañana surgiere una solución en beneficio de todos.

NUSTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	15°1
Idem húmedo.....	13°0
Bármometro.....	761°0
Terómetro.....	19°0
Máxima a la sombra.....	20°0
Viento.....	SO
Rizada.....	Lluviosa
Cielo.....	Lluviosa

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	16°0
Idem húmedo.....	14°3
Bármometro.....	761°0
Terómetro.....	21°0
Viento.....	SO
Rizada.....	Lluviosa
Cielo.....	Lluviosa

NOTAS DE HACIENDA

La Dirección general del Tesoro autoriza a esta Delegación para efectuar el pago de los libramientos de carácter no preferente que resulten expedidos hasta fin de Abril anterior.

— Ha sido destinado a la Comandancia de Caballeros de esta provincia, el capitán don Luis Romero Sanz, que servía en Granada; el teniente don Francisco Javier Anta, que servía en Asturias, y don José González Brada, que estaba en Algeciras.

De esta Comandancia salen para Málaga don Miguel Garrido Vecino, y para Valencia don Félix Villanueva Moreno.

— Ha sido nombrado habilitado de los inspectores delegados del Ministerio de Abastecimientos en esta provincia, el oficial de la Junta provincial de Subsistencias, don Antonio González Criado.

— Participan a esta Delegación, haber fallecido en Huercal-Overa la pensionista doña María Filomena Yanguas Abejar, viuda del comandante de Infantería don Eduardo Otero Aparicio.

— Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Julio Bascurán, don Antonio Díaz Rodríguez, don Antonio García García, don Angel Salas López, doña Mercedes Cárdeno Jauregui y don Ramón de Casas Sánchez.

Ayuntamiento

RECAUDACIONES
De la cantidad recaudada en el pasado mes de Abril por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos corresponde al Ayuntamiento la suma de 242 pesetas 58 céntimos.

NOMBRAMIENTO

Se ha expedido a don Francisco Sevilla Márquez el título de maestro de la escuela de la Casa del Pueblo.

COMISIÓN

Esta tarde, a las tres, deberá reunirse la comisión de Festejos.

SIN NOTICIAS

El alcalde, señor Moreno Gallego, no comunicó ayer noticias a los reporteros.

Cuando éstos le visitaron estaba viendo el censo.

DE HACIENDA

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Noticias militares

CUMPLIMENTO PASCUAL

Esta mañana, a las seis, tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo, la confesión de los individuos que componen las fuerzas del segundo batallón del regimiento de la Corona, para el cumplimiento pasual.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Hospital y provisiones, capitán don Luis Moreno Rodríguez, Capitán de Cuartel, don Ricardo Rada Peral.

Guardia de prevención, alférez don Antonio Llora Martín.

Imaginaria de guardia, alférez don Justo Sanz Pérez.

Vigilancia, visita del Hospital, compra y reparto, alférez, don Juan Bondon Quijada.

Asistieron al acto el Capitán Médico del Regimiento de Infantería de la Cogolla, don Rafael Gómez Lachica, y el Médico Forense, don Antonio García García.

A las diez, hora designada, dio comienzo públicamente el acto dándose por el secretario lectura a los artículos 56, 59, 63 y 64 de la Ley.

Seguidamente y por orden de número fueron nombrados los inscritos que figuran en la relación definitiva levantada en la última decena del mes de Abril como previene el artículo 51, que integran el alistamiento para el reemplazo de 1920, tomando como base de partida la fecha 5 de Abril que ha correspondido en el sorteo, y dío el siguiente resultado:

Número 1, Lucas López Milán. No se presentó. Fué declarado inscrito en activo.

Número 2, Luis Morales Cañadas. Lo mismo que el anterior.

Número 3, Manuel Rivas Marín. Se presenta y no alega. Fué declarado inscrito en activo.

Número 4, Antonio Ramírez Pomares. No se presenta. Se le declara inscrito en activo.

Número 5, Francisco Sánchez Rodríguez. Se presenta y no alega. Se le declara inscrito en activo.

Número 6, Juan Murcia Ruiz. Lo mismo que el anterior.

Número 7, Juan García Hernández. Se presenta alegando llamarse Sánchez de 2º apellido.

Asistieron al acto el Capitán Médico del Regimiento de Infantería de la Cogolla, don Rafael Gómez Lachica, y el Médico Forense, don Antonio García García.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Asistió a la ceremonia el secretario de la Comisión de Hacienda.

Los Sombreros de Paja marca Borsalino y de todos los fabricantes de la Unión de Madrid, Valencia y Barcelona se venden a precios baratisimos en la Sombrerería de SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI Jipis auténticos - Gorras Club - Sombreros Piqué PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

**SOMBREROS DE PAJA
TEMPORADA DE 1919**

RUSTI-PALLASÓN-TRENZADOS FINÍSIMOS

GRANDES NOVEDADES :: 5 000 SOMBREROS ACABAN DE RECIBIRSE CASA DE JOSE PLAZA :: TIENDAS NUM. 8.

Hasta casa tiene la exclusiva de todas las renombradas fábricas de Madrid

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espumas :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

**:-:- AUTO-VACUNAS :-:
GERONA, 10.**

Gran restaurant "El Montañés"

Acaba de abrir al público elegantísimos comedores que pone a disposición de su distinguida clientela.

La cocina cuenta con personal competente hallándose a su frente un afamado maestro.

Los bocaditos más refinados, mariscos y variedad en anchoas riquísimas, son la especialidad de esta casa.

*Servicio a la carta - Entrada a los reservados
"El Montañés". San Francisco, número 1*

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Gregorio Nacienceno, ob., dr.; Geroncio, ob., m.; Hermas, Beato.

La Misa y el Oficio divino son de San Gregorio Nacienceno, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MANANA, SÁBADO.—N. S. de Argeme y de los Desamparados. Santos Antonio, ob.; Job, pt.; Nicolás Albergo, card.; Gordiano, Epimaco, mrs.; B. Juan de Avila, pb.

La Misa y el Oficio divino son de San Antonio, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Hermanitas de los Pobres.

Mañana en la misma Iglesia.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.

Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Mañana a la tarde y en la mañana del domingo Vigilia ordinaria para el turno de San Tarsicio.

Mañana a la noche a la hora de costumbre en la misma iglesia de Santo Domingo Vigilia ordinaria para el turno de San José.

Mes de Mayo.—Los piadosos ejercicios que durante el mes de Mayo se dedican a Nuestra Excelsa Madre la Santísima Virgen María se celebran con el orden siguiente:

En la Compañía de María, a las 9, Misa rezada y en el Sagrado Corazón, a las 8 y media, Misa de Comunión para los Cores correspondientes, siendo las generales días 4, 11, 18, 25, 29 y 31.

Por la tarde a las 6, en las Puras y en la Compañía de María; a las 6 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús; a las 7, en Santa Clara; a las 7 y media, en el Hospital; a las 8, en San Sebastián, Santo Rosario, ejercicio, canticos, Salve y Oração; a las ocho y cuarto en Santiago.

En la Compañía de María y en el Sagrado Corazón de Jesús habrá los dominicos exposición de Su Divina Majestad y

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Se están cele-

aquella... mocosa y vuéltole las espaldas con aquella olímpica majestad dejándolo con tres cuartas de narices... No, que es una porquería?

[Zapatos] de hierro había de romper Maricruz para que volviese a verle a él la gracial... [La culpa la tenía él] por haberla levantado a las alturas de su trato intimol... ¡Cíñaras cuervos y te saciar los ojos!

Diera, pues, por terminada la muy desagradecida, desde aquel punto y hora, toda amistad entre los dos. Desdijo allí en adelante, y para siempre jamás amén, él sería lo que era: el jesuñorito y ella, la criadilla, la mandarina... la recogida por caridad. [Zapatos] de hierro había de romper!..

Pero el alma de Dios, con tanto vínculo, que torna a los zapatos de hierro, no contaba con la huéspeda. Y la huéspeda era ésta: que se aburria de muerte sin Maricruz, y qué, la pesar de todos sus bigotes... aunque en mala comparación, unas desafadoras ganas de jugar con ella le habían estado atenazando la voluntad durante todo el resto de la tarde y toda la primera noche... para darle un mordisco, mezcla de garnacha y de picotazo, a la mañana siguiente, no bien hubo tomado el desayuno...

Y como llamar a Maricruz, después

brando en la Parroquia de San Sebastián desde el miércoles a las 4 y media de la tarde para los niños y niñas de los colegios públicos y privados de la parroquia. Mañana a las 9 de la mañana tendrá lugar la Misa solemne en la que se distribuirá la Sagrada Comunión, dándoles al final la bendición papal e imponiéndole el santo escapulario del Carmen.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftaalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Léña

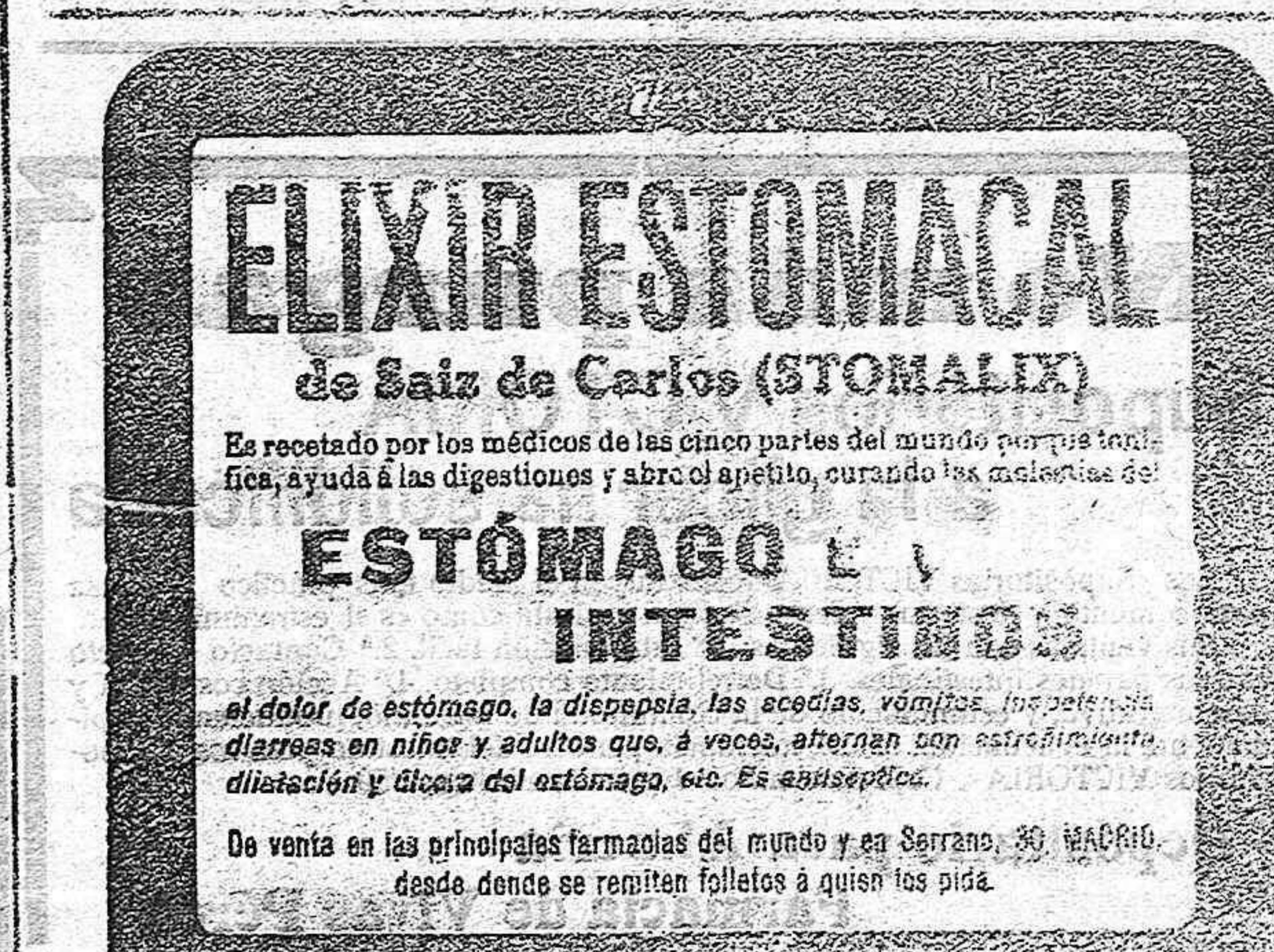
Se compra por grandes y pequeñas partidas.

Ofertas: Magnesitas de Almería, S. A. Oficinas: Príncipe Alfonso 77, 1º dcha. o antigua Fábrica de Azulejo.—Carretera de Granada.

OPTICA
Física, Matemáticas y
:-: Electricidad :-:

se sirven toda clase de cristales etc.
Arreglo a prescripción facultativa

**Relojería Frailecita
DEOGRIACIAS PEREZ**
Príncipe número 2



de lo pasado, hubiera sido una indignidad, juna bajimbre, se pasó la mañana en el corralón de las atarazanas, con los lavadores de botas, que empezaban a preparar para la próxima vendimia.

El corazon del dia se lo llevó viendo labrar duelas para las composturas que había menester el vacío... y la tarde, una vez idos los toneleros, y habiendo dado de mano los lavadores, iya no pudo nuestro hombre con la tarde. Se le hizo intolerable la soledad, y resolvió irse a la casa a hacerse el contracido con Maricruz.

Hacerme el contracido con esa indecente... o, lo que es lo mismo: buscarme la gracia, después de lo pasado? Los pies era preciso que me cortaran si diera un paso hacia ella... ¡Desgraciadí...! ¡Malas!... ¡Sí! ¡Mala sangre!... ¡Tirar el melocotón y nada menos que a la estercolera!... ¡No, que es una porquería!

Bueno: todo eso estaba muy bien, y con razón que le sobraba por encima del pelo, estaba él resentido y no debía bajarse... ¡Confírmese!... Pero dijérale usted qué demonios se hacia él con todo aquel pedazo de tarde por delante, con unas ganas de correr y de

Compro y vendo

Toda clase de material usado, de hierro, madera, alambre y metales.

Vendo y alquilo diferenciales, via estrechas y vagones. Granada, 81.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3 contigua a la calle de la Reina.

Preparación para Carreras militares

Academia Busto Villar
Las clases están a cargo de profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingreso en las Academias militares.

Hora de matrícula, de 3 a 6. Zaira, 6.

Sombreros de señora y niña

Verdaderos modelos de París, para la próxima temporada.

Precios sin competencia

NIEVES RODRIGUEZ

Lope de Vega, 13, pral. (Junto al Palacio del señor Obispo).

Sulfato de cobre

Químicamente puro de procedencia inglesa (garantizado).

Difírese a J. Crespo Bru.—Conde Olalia, 6.

Dr. J. Compani

De la 3 Calzada Principal 2 de especialistas del pecho. P. 0. 1. 0. 0. 0. o del Dispensario anti-

tuberculosis. Ma. Cristina de Madrid

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe 32

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, extintor de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se veida.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

BARRELOS

Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa

ALBERTO NOGUERA

Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Constantes arribos.

Proximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen fletados veleros a cargar en breve.

Se aceptan pedidos en línea.

Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal de ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XII, n.º 32

Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: AREUGON

¿Necesita Ud. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar las grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, aquella Avenida. Allí se hallará en suelo completo de casillero clauso, siempre presente.

SERRIN

Y

SULFATO

PRECIOS

ECONOMICOS

INFORMARA:

GUILLERMO HERRERA

Almacén de Maquinaria y Electricidad.

ALMERIA

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Optico)

Paseo del Príncipe, 14. Enfrente a Sebastián Pérez

Relojería Longines, Omega, Ziffith, Electro, Juventia, Roskopf Patent y otras marcas

Joyería, Platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

LA CASA QUE MAS PAPA



ser, ofensa que no ha de lavar en sangre la venganza, lo mejor es que la palie el disimulo. Venganza, o disimulo: todo, menos perdón...

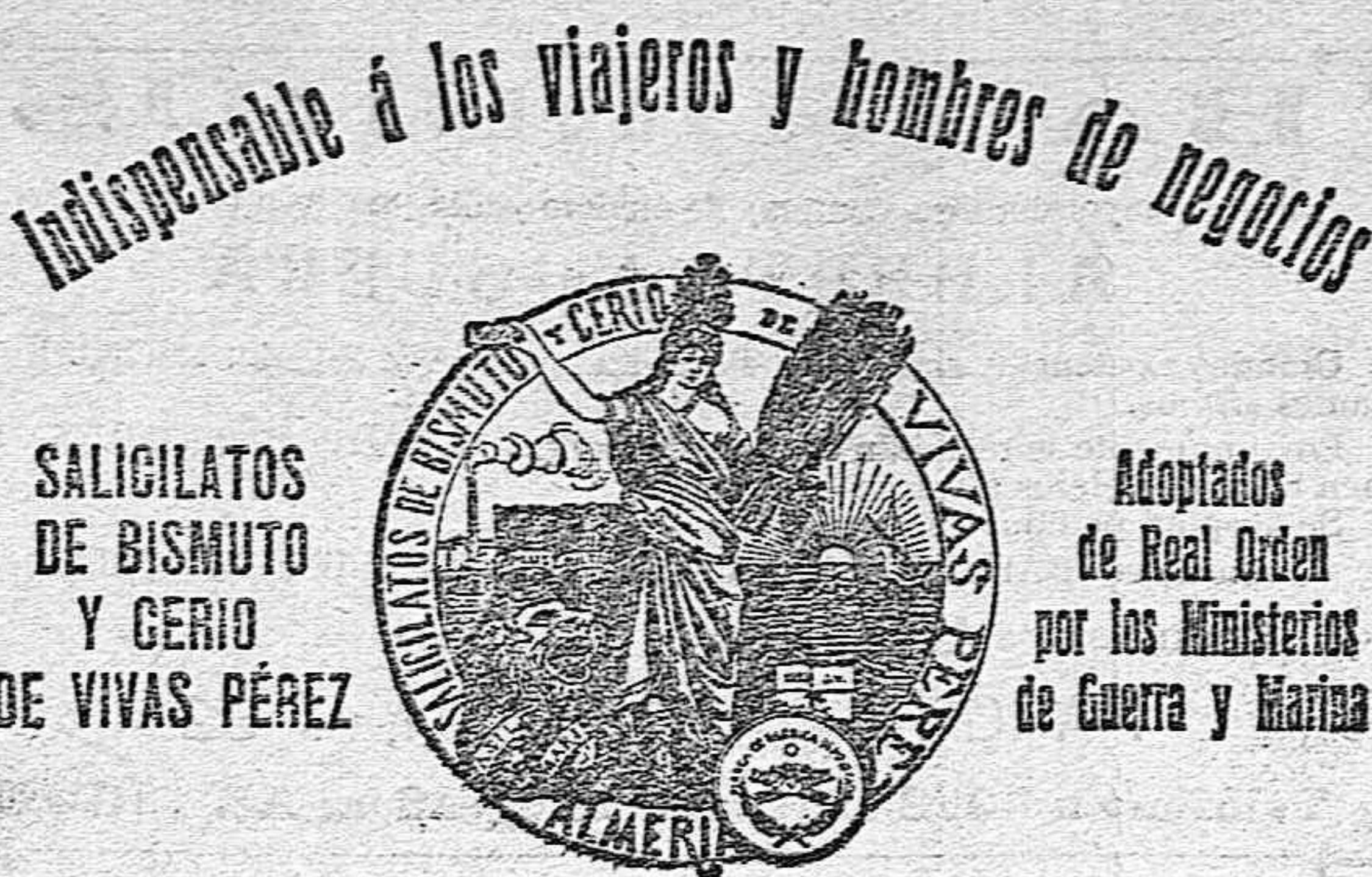
Y como para luego podía ser tarde (Miguel era así), catátele en derechura de Maricruz, que en lo alto de una escalera de manos cogía de los copos de un jazmín que tapizaba el muro del jardín que daba al corralón, jazmines en capullo, para con ella hacer una bizarra.

Nuestro hombre, un si es no es retorcido de cuello, carlanguillo y hociendo—por algo los grandes actores son tan contados—, se acercó a la escalera, inadvertidamente... Hizo como que caía en la cuenta de que estaba en lo alto de ella la muchacha: y con gran interés por aparentar que no lo tenía, dijole como la cosa más natural que se encartaba...

Por más que, bien mirado, quizás, y sin quizás, lo que tenía más cuenta a su amor propio era... ¡tale! ¡verdad!, no haberse dado por entendido de la ofensa... Sino buscar a Maricruz, como solía buscárla cada y cuando le había menester... Invitarla a jugar como si tal cosa, si de ella no partía la invitación, como era muy frecuente, y repetir la frase del insigne maestro Fray Luis de León, al sentarse en la catedra, al cabo de los años mil: «Decímos ayer...»

Justo, cabal: eso era lo más acertado: pues, como alguien ha dicho, no sé donde—en ningún Evangelio—debe

durante todo el día, y resuelta, po



Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen catarrros y úlceras de estómago, toda clase de vomitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

SE OBTIENE CON LOS CELEBRES PREPARADOS «PEELE», DEL SABIO DERMATÓLOGO DR. LEHMAN.

TONIC PEELE

Automasaje líquido
tiene fama mundial por ser el único preparado que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el rostro.

SIN FRITARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero

Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

LECHE DE ALMENDRAS

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura natural y distinguida.

Ptas. 7 frasco de un cuarto de litro.

CREMA VEGETAL

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

De venta en Almería: M. Gallardo, Paseo del Príncipe, 24; Salvador Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Purchena, 4; P. López, Paseo, 16.

CREMA CECILIA da instantáneamente al cutis blanca distinguida, sin perjudicar o. Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO destruye radicalmente el vello, sin causar menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

CEJASIL hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inofensivo para la vista. Ptas. 10 el frasco.

BIOLOCULI da a los ojos instantáneamente bilo fascinador, sin ningún perjuicio para la vista. Ptas. 10 la caja.

AGUA DE VIOLETAS do al cabello el perfume de violetas naturales. Ptas. 5 el frasco.

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones Universales de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tíbido (Barcelona).

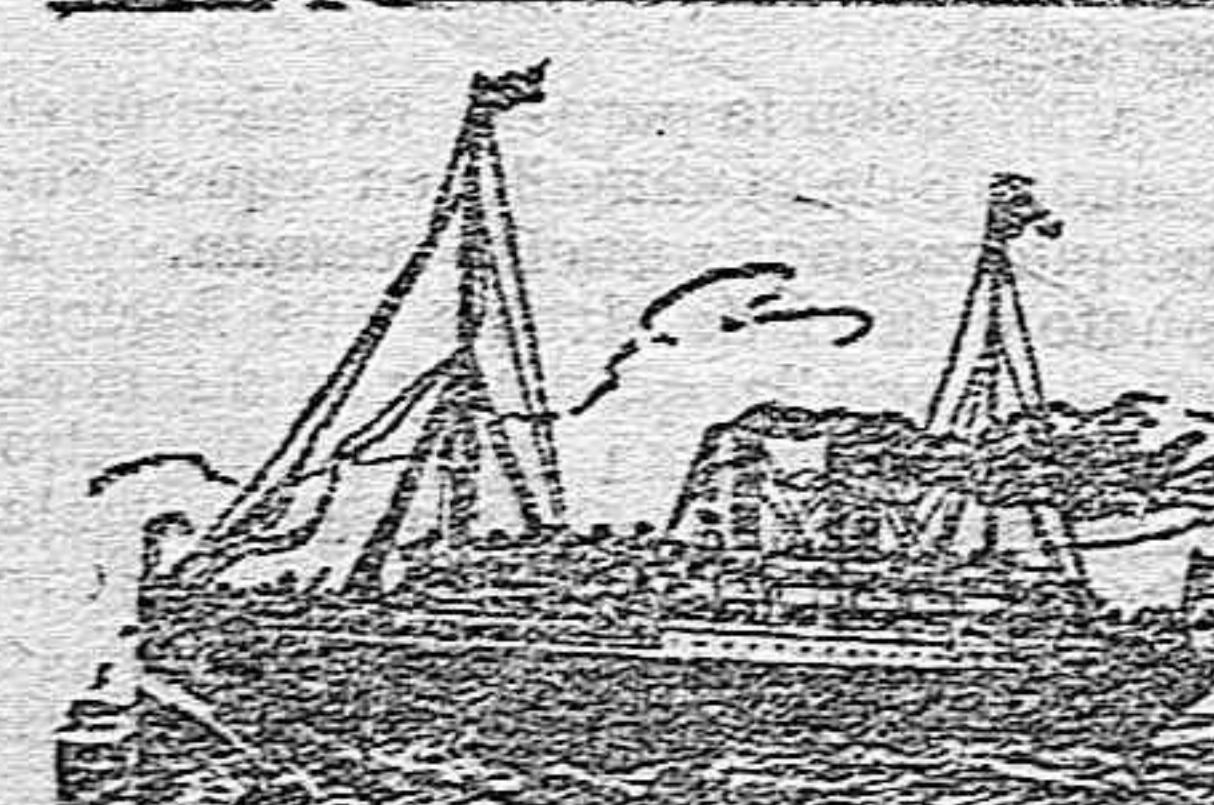
Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estimadas y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.



DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.



Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, 2, bajos.



La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concurso de circulación.



Daniel de Santos, Iriñate 14.—Almería

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería
Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Efícares para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUUDIRECTORES EN ALMERIA
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 16

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el 'BALSAMO VICTORIA'

que a base de Mesotán, Menthol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Menthol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballesta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 16

Compr. de toda clase de Monedas de Oro y Lotes Extrajeros

• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 16

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y lleva derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

CUANDO EL MOTÍN DE LAS CAPAS..., novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original de José Ortiz de Pineda. Premio Ángela D. de Rovera.

ANTO TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

EL ESPESIMO DE LA GLORIA, novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Ángela D. de Rovera.

LO DICHO QUE ES IR AL CIELO..., novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

CAUCE HONDO, novela de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumanía.

Además para informando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regulará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolín López Pérez, Arzobispo de Tarazona. Edición José María Tariete.

LAS PAREDES OVEN, comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

NARRACIONES CÁNTABRAS, de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santina Rovera.

TIERRA QUE FLORECE, novela original, de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

EL CABALLERO DEL CARMEN, novela de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera.

DEL PAÍS DE LA QUIMERA, historias y paisajes, de A. Manzano Gárras. Edición Marquesa de Villafuerte.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
LA INDEPENDENCIA.—ALMERIA

(Cortarse y remitirse al modo a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, calle de la Paseo del Príncipe, 16, 1.º derecha MADRID).

de profesión domiciliado
en
casa de
acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y solo queda abonado al abono contra reembolso en la forma que es el Indique, de pesetas seis (6) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

FIRMA,

(1) En el extranjero y América p. 8.